

**administración local****AYUNTAMIENTOS****PORZUNA**

Expediente n.º: 162/2021.

Procedimiento: Provisión de movilidad de un puesto de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Porzuna.

Resolución de Alcaldía de designación de miembros de la comisión de valoración y aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión del proceso convocado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 12 de agosto de 2021 para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local por el sistema de movilidad cuyas bases se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 185 de 24 de septiembre de 2021 y anuncio en el DOCM n.º 191 de fecha 4 de octubre de 2021.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y la Base 4 de las Bases de Selección, resuelvo:

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>
Cumplido Franco, Pablo	****169T
Ormeño Caro, Raúl	****845A
Sánchez Garrido, Francisco	****816A

Segundo. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Comisión que realizará la selección, designar como miembros de la Comisión de valoración:

<i>Miembro</i>	<i>Identidad</i>
Presidente	D. Carlos Cardosa Zurita, Secretario-Interventor Ayuntamiento de Porzuna
Suplente	D. Juan Carlos García Sánchez, Secretario-Interventor Ayuntamiento de Aldea del Rey
Vocal	D. Victor Manuel Molina Diez-Canseco, Oficial Policial Local Ayuntamiento de Illescas
Suplente	D. Miguel Ángel Fernández Simón, Oficial Policial Local Ayuntamiento de Illescas
Vocal	D. David Carvajal Martín, Oficial Policial Local Ayuntamiento de Ocaña
Suplente	D. José Antonio Montalvo Albacete, Oficial Policial Local Ayuntamiento de Ocaña
Vocal	D. Jaime Moraleda Sierra, Agente Policía Local Ayuntamiento de Piedrabuena
Suplente	D. Alberto Castellanos Parra, Agente Policía Local Ayuntamiento de Piedrabuena
Vocal	D. Miguel Ángel Caballero Donado, Coordinador Emergencias Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas.
Suplente	D. Gema Maria Peinado Peral, Técnico de Protección Civil Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas.
Secretario	D. Luis Vicente Gutiérrez González, Funcionario Ayuntamiento de Porzuna
Suplente	D. Adoración Gonzalo López, Funcionaria Ayuntamiento de Porzuna

Tercero. Establecer como fecha de valoración de la fase de concurso de méritos generales el día 15 de diciembre de 2021 a las 11:00 en el Ayuntamiento de Porzuna.

Cuarto. Publicar la relación provisional de admitidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://porzuna.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el tablón

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

de anuncios, para mayor difusión. Asimismo quedará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://porzuna.sedelectronica.es>].

Quinto.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Documento firmado electrónicamente.

**Anuncio número 3759**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>